

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.806.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 18, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 20 de Diciembre de 1906

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 40

M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachouit, dientes Logan, Riemont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRACA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.

Calle Calvo, 18, pral.

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid; auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.

Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Calle, número 13

THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

LUIS MANERO,

PINTOR

Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universales de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.

Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

WENCESLAO BRAVO MÉDICO

Consulta de once a una. Para pobres, gratis los jueves y sábados.

CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

DESDE TERUEL

Aunque la entrada oficial en Teruel es mañana por la tarde, no quiero dejar pasar tanto tiempo sin que tengan sus lectores alguna noticia de la llegada del nuevo Obispo, nuestro ilustre paisano.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (15)

Invencible amor

Todo el p dunculo de la flor en su totalidad

—¿Por qué ha hecho usted eso?—preguntó con apenas voz.

—¿Pero... una simple flor!—replicó Langton riendo.

—¿Una simple flor! ¿La ha matado usted!

—¿Podría usted hacer que viviese de nuevo?

—¿Cómo puede usted abreviar a estas dulces y rápidas existencias?

—Bien... pero no es de deplorar su pérdida habiendo tantas.

—Podría usted decir lo mismo de sí propio,—repuso miss Darrell—El mundo está lleno de hombres y su pérdida no sería de deplorar habiendo tantos; sin embargo, no le causaría a usted placer.

—Es que hay una pequeña diferencia entre un hombre y una flor, miss Darrell...—interrumpió el capitán, algo amoscado.

—En efecto; con ventajitas para la flor,—asintió Paulina.

El capitán procuró consolarse de su derrota, atusándose el sedoso bigote, y quiso desagraviar a Paulina, murmurando algunas

palabras que ésta afectó no oír. En su pronto é impulsivo corazón, falló la causa del elegante oficial.

—Es cruel y egoísta,—pensó,—é indudablemente segaría todas las flores del mundo sin fijarse. No le perdonaré la muerte de este lirio,—continuó, escariciando su corola inmaculada, que se prendió al pecho.—Siempre que me mire recordaré su cruel acción.

El capitán evidentemente se recelaba este amistoso soliloquio, y obró de conformidad. Siguió caminando durante algunos minutos en perfecto silencio; por último, volvióse Paulina y le preguntó de pronto:

—¿Hace mucho tiempo que está usted en el ejército, capitán Langton?

—Halagado por una pregunta que parecía encerrar un gran interés personal, se apresuró a responder:

—Ocho años, algo más. Ingresé en él cuando tenía veinte años.

—¿Ha hecho usted alguna campaña?

—N; mi regimiento había estado durante varios años de operaciones... pero antes de que ingresase yo, y después nos acuartelaron y nos licenciaron temporalmente.

—Una sensible ho'ganza,—observó miss Darrell.

—Volveremos al trabajo, cuando éste venga,—repitió el capitán.

—¿Y en qué emplea usted el tiempo?—

l y las desnudas crestas de los montes, sobre cuya falda se levanta la heroica ciudad de Teruel.

El edificio del hospicio provincial, situado a la entrada de la ciudad, es el destinado para alojar al Prelado hasta su entrada definitiva y allí estaban todas las autoridades y todo Teruel que vale y significa.

Allí recibieron al nuevo Pastor estos simpáticos aragoneses, almas bien templadas, vehementes, nobles y católicas, que han immortalizado las páginas de la historia con sus fueros, sus justicias y valor heroico, siempre dispuesto para la defensa de la integridad de la Patria, y hasta con sus poesías y con su leyenda, y allí ofrecieron al nuevo Obispo un «unch».

Estoy recibiendo muestras de una particular atención por parte de todas las autoridades, debiendo hacer constar que, a pesar de no ostentar carácter oficial, se me ha cedido en todos los actos el sitio del vicepresidente de la Comisión provincial.

17 de Diciembre.

Esta mañana he visitado la Catedral, que tiene un hermoso retablo del renacimiento, ejecutado por Joli; el templo de Santiago, el de San Pedro, de estilo gótico, y con otro retablo del xvii; el de San Francisco, que tiene un precioso ábside, con ventanales del mejor gusto del estilo gótico finido; las torres mudéjares del siglo xii, el espacioso seminario, y también, y como no!, los restos de los Amantes de Teruel. La momia y el momio, como decía el sacristán al enseñarnos.

A la una he comido con las primeras autoridades, y se ha preparado la comitiva para la entrada solemne.

El Obispo ha ido en coche hasta el lugar destinado a recibirle el cabildo y autoridades, y allí, bajo palio, y rodeado de miles de almas, ha ido hasta la Catedral.

El entusiasmo en el trayecto, no se puede explicar; la curiosidad, el entusiasmo, la veneración, se veía pintado en todos los semblantes. Las casas engalvanadas, un cielo despejado, todo contribuía a dar mayor solemnidad al acto.

En la Catedral se ha cantado un solemne Te Deum, en el que, mezcladas las espirales del incienso con los dulces ecos de los cánticos y de las plegarias, me hacía pensar en el amor a la Cruz, a esa Cruz que al través de veinte siglos resplandeció con más luz, porque es la verdad, y ésta no puede morir.

Dirigió la palabra al entusiasmado auditorio; palabras de afecto y de bondad que han acabado por producir el mayor entusiasmo. Bien dicen los de aquí, que no han presenciado espectáculo igual!

Toda la carrera seguida por la comitiva, estaba llena de fieles que aclamaban y se arrojaban al paso del Prelado, y de trecho en trecho arcos levantados por el Ayuntamiento, Diputación, cabildo, seminario, comunidades, etc.

Estas líneas, puestas de prisa, no pueden dar ni idea del recibimiento hecho a nuestro paisano.

Todas las autoridades se desviven por hacernos agradable la estancia. A mí me acompañan a todos los sitios, me obséquian y piensan los diputados darme una comida.

R. D. M.

18 de Diciembre.



Presidencia del señor Plaza.

Se abrió ayer la sesión a las 5-50 de la tarde, quedando aprobada al acta de la anterior y la distribución de fondos para el mes de Enero, importantes 122 200 pesetas.

Despacho ordinario

Abastos y Salubridad

Expediente, que en sesión anterior quedó sobre la mesa, relativo al nombramiento de D. Antonio Alvarez B. Carrettero para el cargo de inspector métrico auxiliar, a título gratuito, pero con derecho a ocuparlo en propiedad más adelante.

El señor Ruiz L'oriente impugnó el dictamen, por entender que esa plaza está cubierta en la persona del farmacéutico del Hospital de San Juan, según se halla previsto en el artículo 16 del reglamento de policía de higiene y salubridad para los casos de ausencias o enfermedades, artículo que fija también el 50 por 100 del sueldo del propietario para el sustituto, por todo lo cual crece que el acuerdo que se adoptara sería nulo.

En todo caso entiendo que el nombramiento debería hacerse previa oposición.

El señor Fernández Cavada dijo que se trata de una plaza de nueva creación, cuya necesidad debe estudiarse, a cuyo efecto pidió que volviese el expediente a la comisión, con el objeto de que informe respecto a si el servicio de inspección métrica resulta insuficiente, si esto depende de la falta de facultades de los funcionarios o del exceso de trabajo y falta de personal, y, caso de proveer la mencionada plaza, que se anuncie al público, según acuerdo de 29 de Noviembre de 1901.

Opina además que el acuerdo que la comisión propone traería consigo la reforma del reglamento, que con él se mermarían las facultades de los Ayuntamientos sucesivos para nombrar libremente sus empleados y que en ningún caso debe tener la corporación funcionarios sin sueldo, ni crear plazas por ofrecimientos espontáneos de los vecinos, sino cuando comprenda que así lo requieren los servicios.

El señor Martínez, por la comisión, después de declarar que el servicio está bien atendido, hizo notar que no se trata de un sustituto del mélico, sino de un auxiliar, para cuyo cargo no está nombrado el farmacéutico del Hospital de San Juan, según se desprende del texto mismo del artículo 16 del reglamento, tratándose realmente de una plaza de nueva creación.

Esto sentado, recordó la forma en que se hizo el nombramiento de inspector veterinario auxiliar é indicó que lo que quiere la

comisión es dotar mejor el servicio, sin gasto alguno y sin explayar al señor Quintana.

Terminó negando que se establezca perturbación en el percibo de haberes a que hace referencia el artículo 42 del reglamento.

Rectificaron dichos capitulares, y al ponerse a votación el dictamen lo retiró el señor Martínez para informar sobre la necesidad de la plaza de que se trata y en su caso anunciarla al público.

El señor Fernández Cavada, como ampliación a su proposición, interesó que se estudiara si para la auxiliaría conviene mejor, caso de que se provea, un farmacéutico, en vez de un mélico.

De conformidad con lo propuesto por la comisión, se acordó que se dote de traje a los empleados de la Necrópolis.

Consumos

Expediente de reclamación hecha por don Fabián Barriocanal, sobre pago por adeudo de alcohol.

Visto el oficio de la Administración de Hacienda y oído el informe de la comisión de Consumos, resolvió el Ayuntamiento que se devolviera al señor Barriocanal la cantidad de 259'75 pesetas.

Gobierno

La comisión propone al Ayuntamiento que señale las tarifas para el arriendo del teatro, en cada temporada, las cuales podrán variarse previo acuerdo de la corporación, fijando además los beneficios al año, consistentes en el importe total de la entrada, que se destinará a reparaciones en el coliseo.

El señor Martínez pidió que el expediente quedara sobre la mesa por dos sesiones para compulsar datos.

El señor Fernández Cavada abogó por que volviera a la comisión, para que traiga un dictamen terminante.

El señor Leiva manifestó que la comisión podía indicar desde luego las tarifas, inculcando el señor Améaga que estas son producto solamente de un cambio de impresiones, sin detenido estudio, por lo cual es mejor que el Ayuntamiento dé la norma, fijando el tanto por ciento que debe percibir en cada temporada.

Volvió a hacer uso de la palabra el señor Fernández Cavada, para proponer que se autorice plena y absolutamente a la comisión de Gobierno para que, en cada época, exija el tanto por ciento que estime conveniente, habida consideración de que esta ha de ser circunstancial, pues pudiera darse el caso de que hubiese varias compañías buenas que quisieran el teatro, ó lo contrario, y que todas ofreciesen el mismo tanto por ciento, viniendo entonces las alteraciones y los regateos que quiere rehuir la comisión.

El señor Améaga, agradeciendo esta prueba de confianza, manifestó que no podía aceptar facultades tan amplias, sino que necesita una base a que sujetarse, y en cuanto a las eventualesidades a que había aludido el señor Fernández Cavada, recordó que en el dictamen se dice que en circunstancias especiales podrá ser modificado el acuerdo. R. D. M. también el señor Fernández Ca-

tras cosas hace usted, capitán? Langton? Per que supongo que su vida no se pasará anteiramente en semejante bagatelas.

—¿Bagatelas!—repitió el oficial.—¿Bagatelas llama usted a los caballos de raza? Por poco no gané el otro día el gran premio... es decir, un caballo mío. Si usted le llama a eso una bagatela, miss Darrell, está usted cerca de trastornar la sociedad inglesa.

—¿Pero qué grandes cosas practica usted?—repitió la joven, entorpeciendo sus negros ojos.—No puedo creer, repito, que lo que me ha dicho sea todo. ¿No ha escrito usted nunca, ni pintado... ni hecho algo semejante? ¿No siente usted ambición por nada más?

—No sé a qué llama usted ambición;—replicó el capitán secamente,—porque escribir y pintar son cosas que en Inglaterra dejamos nosotros para otra clase de gente... ¿crece usted que yo no sería capaz de escribir y pintar si se me antojase?

—Quiero creer que es usted lo bastante inteligente para ello; pero por ahora no veo en sus ocupaciones nada que necesite talento ó inteligencia.

—Miss Darrell,—dij Aubrey mirándola—Usted es una radical, a lo que veo.

—¿Una radical?—repitió lentamente.—No estoy segura, capitán Langton, de que no lo sea.

—Usted quiere imaginarse una aristocrata

cia de talento, pero esto no pasa de ser una fantesía. ¿Cómo es posible que un hombre que escribe ó pinta pueda compararse nunca al que conoce con exactitud toda la genealogía de un buen caballo?

—¿Verdaderamente!—contestó Paulina con enfática ironía.—No debemos discutir este punto porque no estaremos nunca de acuerdo.

—Comprendido...—pensó el capitán,—no quiere discutir conmigo. Esta joven es una de esas mujeres que necesitan una mano fuerte para ser dominadas.

—No viene miss Hastings,—dijo Paulina por último,—y nuestra visita a la pajarrera carecerá de interés. No conozco el nombre del pájaro más vulgar, y usted sin duda tampoco se habrá preocupado en asunto tan baladí.

—Pero...—respondió Aubrey titubeando,—sir O'valdo había indiosdo...

—Ya tocan el primer aviso para la comida,—interrumpió miss Darrell con aire de gran alivio,—tenemos el tiempo justo para regresar. Como parece usted solícito en cumplir las indicaciones de sir O'valdo, le hago presente que es muy amante de la puntualidad.

—Perdóme,—pensó el capitán,—que tiene ansia de ganar terreno sobre mí. Es preciso que reconozca que no estoy acostumbrado a este género de lucha.

vada, deduciendo de las palabras del señor Amézaga que ha venido a coincidir con el respecto a que nada se adelantaría con fijar desde luego un tanto por ciento, que más bien serviría de entorpecimiento, puesto que la corporación no podría cobrar más que lo que hubiera estipulado como precio justo.

El señor Arquiza pidió que se diese el asunto por suficientemente discutido.

El señor Avila, de la comisión, declaró que en el seno de esta había mantenido igual criterio que el señor Fernández Cavada, cediendo ante la opinión de la mayoría, pero ahora insistía en que, modesta aparte, se autorizase a aquella para determinar en cada caso el tanto por ciento, como procedimiento más viable.

Por unanimidad se aceptó la proposición del señor Fernández Cavada, quien agregó que entendía que son pocos los beneficios al año y que en vez de indicarse en el dictamen que sus productos se destinarán al arreglo del teatro, deben continuar figurando para la Beneficencia, con lo cual se obtendrán mejores resultados.

El señor Amézaga ofreció tener en cuenta estas manifestaciones.

—En sesión anterior había quedado sobre la mesa otro dictamen de la comisión de Gobierno, sobre construcción de un tablero para el patio de butacas del teatro, con el fin de dar bailes.

El señor Navas se opuso al dictamen, teniendo en consideración que los bailes solo suelen darse en Carnavales, época en que se cometen no pocos excesos, no compensando los productos obtenidos el importe de los deterioros que sufre el coliseo.

El señor Amézaga manifestó que el tablero ha existido antes y que la comisión solo persigue un nuevo medio de ingresos para el erario municipal.

El señor Urrea, coincidiendo con el señor Navas, opina que no se deben hacer gastos que no sean de absoluta y perentoria necesidad, ya que el tablero costaría algunos miles de pesetas.

El señor Amézaga lo calcula en 800 ó 900 pesetas, creyendo que este gasto es productivo y se amortizaría en la primera temporada.

El señor Fernández Cavada recordó que en ciertas ocasiones se han prohibido los bailes en el teatro, por lo cual debe preceder el acuerdo de permitirlos al de la construcción del tablero, en cuyo caso se necesitaría un informe técnico.

El señor Urrea, considerando que el coste del tablero no bajaría de 4.000 ó 5.000 pesetas, preguntó dónde están los ingresos, qué número de bailes se calcula que se han de dar, número de entradas y precio de éstas.

Sin entrar en el fondo del asunto, declaró opuesto a la celebración de bailes, bajo el punto de vista moral y material.

Rectificó el señor Amézaga.

El señor Navas insinuó que, en todo caso, atendiendo al desarrollo que parece ha alcanzado la afición a patinar, pudiera estudiarse la construcción del tablero para dicho objeto.

El presidente de la comisión amplió el dictamen en el sentido de que el tablero se destine para bailes, patinar, reuniones, banquetes, etc.

El señor Páza hizo notar que en 1902, en vista de los deterioros sufridos por el coliseo, se tomó el acuerdo de no cederlo para bailes.

Nuevamente habló el señor Amézaga, para indicar que con el tablero cuya construcción se propone no hay necesidad de mover las butacas, y en cuanto a los palcos y plateas, pueden ser vigilados por los mismos empleados del teatro.

Manifestó el señor Fernández Cavada que entonces bien puede calcularse en 3.000 pesetas el coste del mencionado tablero, con la adición de otras obras, pues la altura de aquel cerraría las puertas de la sala y sería preciso abrir otras en los antepechos.

Agregó que el patinar es, como todas, una moda pasajera, que por otra parte tiene en Burgos contado número de aficionados, a los cuales habría de resultar el *sport* un poco caro, por no entrar en el coliseo la luz solar y tener que recurrir a la luz artificial.

Propuso, por lo tanto, que se acordase si se han de dar bailes ó no, y caso afirmativo, reclamar ciertos datos al arquitecto.

En votación nominal fué desestimado el dictamen por los señores Arquiza, Fernández Cavada, Urrea, Jiménez, Avila, Navas, Fernández Beto, Ruiz Lozano y Plaza, contra los votos de los señores Zamorano, Leiva, Polo, Arísti, Martínez y Amézaga.

(Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se acordó despachar solo aquellos asuntos que figuraban en convocatoria y que tuviesen el carácter de urgentes.)

Instrucción Pública

Acordóse instalar el alumbrado eléctrico en las escuelas para las clases nocturnas.

Secretaría general

De conformidad con el parecer de la Secretaría, se concedieron mes y medio y tres meses de licencia, respectivamente, a los señores alcalde y D. Tomás Alonso de Armiño.

Cuentas

Se aprobaron varias de los señores D. Ruperto Jiménez, Calleja y Núñez, Carcedo y García, D. Segundo Fournier, D. Eduardo Rodríguez, D. Pascual Quemada, de la Compañía de Aguas y otras de gastos de las comisiones.

Un nombramiento

El Ayuntamiento aprobó la designación hecha por la alcaldía en D. Severiano Sáez para los trabajos de quintas, y se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

Quedaron pendientes los dictámenes que a continuación se expresan:

De calefacción del coliseo.
De subvención solicitada por la maestra municipal D.ª Emilia Buzón.

Y de construcción de alcantarillas para el Penal y Hospital de San Juan.

NOTICIAS

Han sido puestos en libertad, por no resultar cargo a guiso contra ellos, Anastasio y Julián Qujido y Berarda Darán, los cuales fueron detenidos en Atanda, por creerse que estuvieran complicados en un robo cometido en la calle de la Calera, de esta ciudad.

A la avanzada edad de 72 años y confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido en esta ciudad el presbítero D. Joaquín Carrasco Peña, párroco que fué de Urrez y excoapellán de las monjas Madres de Dios.

A sus sobrinos D. Celestino, D. Victoriano y D. Benito y demás familia significamos el más sentido pésame.

Acaba de recibirse un completo surtido en astrakanes negros para abrigos de señoras, como también una magnífica colección de moarés para faldas bajas. Blusas de punto a precios módicos.

El Zamorano: plaza de Prim, 22.

Se encuentra en esta capital el señor conde de Albiz.

S. M. el Rey ha firmado un decreto, nombrando al comandante de la guardia civil D. Lorenzo Ramírez para el mando de la comandancia de Lugo.

En el Mercado cubierto, puesto n.º 31, se expende carne de cebón: 1.ª, sin hueso, a 2 ptas. kiló; 1.ª, con id., a 1.50; inferior, a 1.20; ternera: sin hueso, a 3; con hueso, a 2.

Según vemos en los periódicos de Valladolid, el tribunal de las próximas oposiciones a escuelas elementales de niñas, con la dotación de 825 pesetas, ha publicado el siguiente anuncio:

«Para el debido cumplimiento de lo ordenado en la Gaceta del 12 de los corrientes, las señoras opositoras se servirán concurrir el día 28 del actual y hora de las once de la mañana a la Escuela Normal superior de Maestras, con objeto de dar principio a los ejercicios de estas oposiciones.

Las aspirantes que no tuvieran completo su expediente personal, podrán presentar los justificantes correspondientes, media hora antes de la anunciada, en el mismo local.»

A la última moda

Gran comercio de Benito Hernán.—Plaza Mayor, 61

Inmenso surtido en puntillas, encajes, agremes, trenzas fantasía y completo surtido en artículos para bordar.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sucesos de la provincia.—Encontrándose el día 15 del actual en el monte titulado «Las Risas» los vecinos de Colina Pedro y Natalio Vivanco y los pastores Teodoro Pineda y Pedro Gutiérrez, vecinos de Lastras de las Heras, se desprendió un gran bloque de piedra, matando a Teodoro e hiriendo en un pie a Pedro Gutiérrez.

—Ha sido puesto a disposición del juzgado de Riezu Lucio Rubio Martín, vecino de Moral (Segovia), por haber sustraído seis carneros a Natcho Idoro Mayor, vecino de Valdebambes (Segovia) los cuales había vendido al cortador de Torregalindo Francisco del Val Sáez.

—Han sido detenidos por la guardia civil de Aranda de Duero Benito Blanco, Francisco Fernández y Manuel Núñez, los cuales, provistos de pistolas, atracaron en la carretera de Valladolid a defonso Ovejero, vecino de Rabanera del Pinar; Cecilio Llorente, de Castriello de la Vega, y Lorenzo Merino, apoderándose de cuanto dinero llevaban.

—Por haber sustraído un jamón al vecino de Aranda de Duero Félix Velasco, ha sido detenida María Adrados Pérez.

Turrones de Alicante y Jijona

En el acreditado establecimiento de la Vinda e Hijos de Jo e Quisada (Lain Calvo, 3) se hallan a la venta los legítimos y exquisitos turrones de Alicante, Jijona, avellana, yema y nieve; mazapanes legítimos de Toledo; turron de guisquis, riquísimo; tortas de higos; turron de Cadiz superior, y un variado surtido en frutos de Valencia, como granadas, melones, naranjas mandarinas, etc.

—Se concede licencia para contraer matrimonio con D.ª Ana María de la Mata y de la Cortina, al capitán de infantería, con destino en el batallón de segunda reserva de Burgos, D. José Santos Sin Migu; y al capitán del regimiento infantería de la Legión, D. Manuel Angulo Cebader, para contraerle con D.ª Rosa Sáez Izquierdo.

—Se concede pensión de 750 pesetas mensuales, por una cruz que poseen, el soldado Luciano García Caro y al carabinero Marcos Castillo García.

—Se declara con derecho a pensión anual de 1.125 pesetas, pagadera por la Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, a D.ª Rosa Urtube Conte, buélfana del comandante D. Aniceto Urtube Valladolid.

Interesa a las señoras

Como fin de temporada, y siguiendo la costumbre de Madrid, se hace una rebaja de 20 por 100, desde hoy hasta el día 12 de Enero próximo, en todas las confecciones de sombreros, abrigos de niña y demás artículos.

Lain Calvo, 45, 1.º

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana viernes el pago de los libramientos expedidos a favor de los habilitados del personal del clero, Gobierno civil, Montes, Obras públicas, D. Leandro Delgado, D. Antonio Sáez, D. Cayo Villanueva, D. Cleto Catalina, D. Isaac Vadillo, D. Francisco Ibáñez, D. Mariano Gil Alonso, D. Juan Lozano, D. Luis Gallardo, D. Fermín Izquierdo y D. Santiago Egea.

De siete a nueve

Será desde el 1.º del próximo mes la clase nocturna en el colegio «El Corazón de Jesús», Santa Clara, 7

Clases especiales.

Desde el día 2 al 20 de Enero tendrá lugar en esta capital la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar, a cuyo efecto estará la oficina abierta seis horas diarias.

El señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ordenará se publique el bando correspondiente para recordar a sus administrados la obligación que tienen de concurrir puntualmente a dicha comprobación con el surtido de pesas, medidas e instrumentos de pesar adecuados para su tráfico en los días señalados, y las penas en que incurrirán si dejan de verificarlo.

Una vez terminado el plazo en la capital para efectuar la comprobación, continuará esta en los diferentes municipios del partido judicial de Burgos, siguiendo en orden sucesivo los de Briviesca, Miranda de Ebro, Belorado, Castrogeriz, Lerma, Aranda de Duero, Roa, Villarcayo, Sadana, Sillas de los Infantes y Villadiago, si circunstan las especiales no obligan a alterar el orden consignado.

La fragancia y tonicidad producidas en la piel con las fricciones del AGUA DE COLOMIA DE ORIVE, dan vigor y energía a los músculos, sobre todo de los ciclistas, a los que seca el sudor y evita los catarros. Cura además y preserva el pior y los granos, y prepara el organismo para vencer sin molestia el cansancio de los ejercicios físicos e intelectuales. Mezclada con el agua, es el mejor antiséptico para la toilette íntima de la mujer. Desde 3 reales franco. Por cuatro litros 16 pesetas

Queda abierto el pago de la mensualidad de Diciembre actual a los señores maestros de quienes es habitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar es de quince días, a contar desde esta fecha.

Turronero Valenciano

Se halla establecido este año en la calle de la Paloma, con un gran surtido de turrones, carne de membrillo superior, legítima de Valencia, batata, melones, aceitunas negrillas, naranjas de grano de oro y mandarinas, piñanones, mazapanes y un buen surtido de dulces de todas clases.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Un individuo, de una contusión en el brazo derecho.

Una niña, de una herida contusa con abulsión de la uña del dedo medio de la mano derecha.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los *Discoides Pectorales Roselló*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Esta mañana, a las siete y media, en la parroquia de San Cosme y San Damián, se ha celebrado la boda del joven oficial de Correos D. Feliciano Heras García y la conocida modista de sombreros doña Feixa Gutiérrez.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, han marchado a Barcelona y otras poblaciones.

La pasta Ederra es incomparable por el brillo, color y duración que presta a los metales. No tiene rival. Es un producto de la industria española que nos honra.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 124 raciones.

Luis Villalongomez Nieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
C/a, 21, principal. BURGOS

En la acreditada estrería de Pedro Martínez, acaba de recibirse un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación, teniendo altas novedades en chalecos fantasía a precios muy económicos.

Hemos recibido buena remesa de pimienta dulce y picante, clases superiores, para embutidos, y buenas partidas de arroces para matanzas.

Tamén tenemos pimienta, anís canela, clavo y orégano, todo de primera.

Almendra cruda y tostada,
Jerez para sanos y enfermos.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

LA VIDA

de los ataques de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa.

Tomando la Emulsión Scott al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.

“EL PESCADOR Y EL PESCADO”

en la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración mas hábil y por consiguiente los efectos mucho mas energicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que exigen. En todas las farmacias, Empiece hoy! D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pidanse los vinos y cognacs de PEDRO DONECO
Vinos para no enfermar: P.P. y W, Botaina, Flor de Moscarduno, Amontillado Domercq, Moscatel Lirio y León XIII y para postre una copita de cognac, de una, dos ó tres cepas, extra ó fundador.

Unico representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.
Véase en 4.ª plana MUY IMPORTANTE

Lo acreditan los certificados
Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Esto macal de Saiz de Carlos*

La Hemoglobina líquida Dr. Gran, usada en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes contribuyendo a su completo desarrollo.

Diario de avisos

Boletín Oficial
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular sobre contratación de pesas y medidas.

Otra participando que se ha elevado al ministerio un recurso interpuesto por don Francisco Herrero y D. Juan Pérez Díez, contra un acuerdo de la Diputación.

Otra comunicando que se halla limpio de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Villatoro.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular disponiendo que en las escuelas se emplee en los ejercicios de lectura *Don Quijote de la Mancha*.

Obras públicas.—Relación rectificada de los propietarios a quienes afecta la expropiación de fincas en el término municipal de Vadocondes, con motivo de la construcción del Canal de la Reina Victoria Eugenia.

Universidad de Valladolid.—Anuncio para proveer por concurso una plaza de ayudante para la Sección de Ciencias en el Instituto de Burgos.

Avisos oficiales.

Tribunales
Señalamientos para el día 21:
Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Luis Aranco y Murguio, con la Sociedad L'Coisan Couvruud Filis y compañía y D. Felix Allard, sobre apelación de un auto: defensores, licenciados Gaitero y Estrada; procuradores, Gutiérrez y Aparicio; secretaria del licenciado Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra Segundo Tobalina y Atanasio Alonso, sobre lesiones: ponente señor Zamalacarragui; defensores, Lledos Gomez y Alfaro; procuradores, Pérez Díez y Gutiérrez; secretaria del Lic. J. Lón.

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Mariano Fernández Fernández, 41 años, L. Ana de Afuera 11; José Joaquín González Arasiz, 80 años, casa provincial.
Nacimientos.—Esperanza Apéstequi López, Fausta Castriell ó S. Litos.

Abastos
En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 3 terneras, 11 carneros, 5 ovejunos, y 6 cerdos.
Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª a 1.75 pesetas kilo, de segunda a 1.15, de tercera a 0.75.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 695.0, a las tres de la tarde, 693.7.

Temperaturas: máxima sol, 17.2; máxima sombra, 5.1; mínima sombra, 3.0 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 20.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo áliga a 43 ½ rs. los 44 kilos.
Mocho a 40 y 40 ½ rs. los 42 ½ kilos.
Rojo a 39 y 39 ½ rs. los 42 ½ kilos.
Centeno a 28 rs. los 41 ½ kilos.
Cebada a 24 rs. los 32 kilos.
Avena a 15 rs. los 26.
Yeros a 36 rs. los 44 kilos.
El mercado en alza.
Entraron 400 fanegas.

Villarcayo 18.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo áliga a 41 reales una, mocho a 40, rojo a 38, centeno a 32, cebada a 25, avena a 18, yeros a 39, garbanzos a 200, lentejas a 60, alubias a 82.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 16.

Patatas a 5 reales arroba.
Vino tinto a 24 reales cántara, claro a 22, blanco a 60, vinagre a 30.

Aguardientes a 90 reales cántara.
Aceites a 84 reales arroba.

Ganados: bueyes a 1.200 reales uno, novillos a 800, vacas a 1.200, ovejas a 65, empajeados a 90, carneros a 100, cerdos a 80.

El mercado en baja.

El tiempo húmedo y de buena temperatura.
Los campos salen bien.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
42 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 20.—(11 mañana).

Los presupuestos
En el Congreso quedaron aprobados ayer, a última hora, los capítulos del presupuesto de Marina.

El señor Llorens apoyó una enmienda al capítulo adicional y pidió votación nominal, produciéndose gran confusión en los bancos ministeriales.

El presidente suspendió el debate hasta hoy, en que se hallará presente el general Jácome, pues ayer tuvo que cortar repentinamente su discurso por haber recibido la noticia de que se había declarado un incendio en el ministerio de Marina.

La Cámara se sorprendió al ver que el ministro cogía su sombrero y se marchaba, creyéndose que se hubiera disgustado, pero el presidente explicó la causa de tan repentina ausencia.

El señor Canalejas propuso que a partir de hoy hasta el final de la semana se celebren dos sesiones diarias, una de nueve a doce de la mañana y otra de tres de la tarde a ocho de la noche.

El señor Nocedal.—¿Y qué vamos a hacer durante tantas horas?

El presidente.—Pues mañana, en la primera sesión, se discutirán los presupuestos de Marina e Instrucción pública, y por la tarde los proyectos de ley de amnistía, asociaciones e impuesto transitorio sobre los trigos.

El señor Llorens.—Pi lo que se abran las sesiones a la hora en punto, como precepta el reglamento, pues me propongo que se cuente el número al comenzar ambas. Yo asistiré puntualmente.

El señor Canalejas.—Confío en que todos los señores diputados concurrirán con puntualidad.

La noche de la noche se reunió la Cámara en sesión secreta para la aprobación de los presupuestos.

Consejo de ministros
Ayer estuvieron reunidos los ministros de la Presidencia, desde las diez y cuarto hasta las doce y media.

El señor ministro de Hacienda, al salir nos facilitaron la siguiente Nota:

«Aunque se hablaba de la posibilidad de retirarse por haberse tenido que retirar el Senado, el Consejo se enteró inmediatamente de la marcha de la discusión de los presupuestos en ambas Cámaras y se apresuró a hacer por su parte cuanto le sea posible para conseguir su más pronta aprobación.»

El Consejo examinó también detenidamente las adiciones y enmiendas anunciadas al proyecto de ley de amnistía, y acordó que este en toda su integridad.

Después de una exposición de la Comisión de Hacienda, reunida en Oviedo, acordó que pase a los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción Pública, a fin de que se refirieran las peticiones de los departamentos, para que las examinasen y resolvieran lo que estimaran conveniente en el plazo más breve posible.

Se aprobaron los siguientes expedientes: 1.º Autorizando al Sr. ministro de Fomento para contratar el suministro de víveres con destino a los presos de la colonia penitenciaria de Ceuta.

2.º Autorizando al Sr. ministro de Fomento para autorizar la compra por gestión directa de la carne necesaria durante un año en el Hospital militar de Guadalupe.

3.º Autorizando al Sr. ministro de Fomento para autorizar a la fábrica de Trubia para adquirir directamente de una casa alemana de Liegeters, capaz de 40 toneladas de algodón.

4.º Autorizando al Sr. ministro de Fomento para autorizar al Sr. comandante de la Comandancia de Artillería de Palma de Mallorca para adquirir directamente de la casa Korting, de Berlín, un motor eléctrico de tres caballos.

5.º Autorizando al Sr. ministro de Fomento para autorizar al Sr. comandante de la Comandancia de Artillería de Palma de Mallorca para adquirir directamente de la casa Korting, de Berlín, un motor eléctrico de tres caballos.

6.º Autorizando al Sr. ministro de Fomento para autorizar al Sr. comandante de la Comandancia de Artillería de Palma de Mallorca para adquirir directamente de la casa Korting, de Berlín, un motor eléctrico de tres caballos.

7.º Autorizando al Sr. ministro de Fomento para autorizar al Sr. comandante de la Comandancia de Artillería de Palma de Mallorca para adquirir directamente de la casa Korting, de Berlín, un motor eléctrico de tres caballos.

8.º Autorizando al Sr. ministro de Fomento para autorizar al Sr. comandante de la Comandancia de Artillería de Palma de Mallorca para adquirir directamente de la casa Korting, de Berlín, un motor eléctrico de tres caballos.

9.º Autorizando al Sr. ministro de Fomento para autorizar al Sr. comandante de la Comandancia de Artillería de Palma de Mallorca para adquirir directamente de la casa Korting, de Berlín, un motor eléctrico de tres caballos.

10.º Autorizando al Sr. ministro de Fomento para autorizar al Sr. comandante de la Comandancia de Artillería de Palma de Mallorca para adquirir directamente de la casa Korting, de Berlín, un motor eléctrico de tres caballos.

11.º Autorizando al Sr. ministro de Fomento para autorizar al Sr. comandante de la Comandancia de Artillería de Palma de Mallorca para adquirir directamente de la casa Korting, de Berlín, un motor eléctrico de tres caballos.

12.º Autorizando al Sr. ministro de Fomento para autorizar al Sr. comandante de la Comandancia de Artillería de Palma de Mallorca para adquirir directamente de la casa Korting, de Berlín, un motor eléctrico de tres caballos.

13.º Autorizando al Sr. ministro de Fomento para autorizar al Sr. comandante de la Comandancia de Artillería de Palma de Mallorca para adquirir directamente de la casa Korting, de Berlín, un motor eléctrico de tres caballos.

de ocurrir una catástrofe en los Picos de Europa, de donde siguen los desprendimientos de rocas, las cuales caen de inmensa altura con espantosa violencia.

El barón de la parte de Coi está en peligro inminente de desaparecer aplastado por las moles de piedra que le amenazan.

Los habitantes, enloquecidos de angustia, no saben a qué pedir auxilio, pues no pueden comunicarse con nadie.

De Cabuéniga participan que a consecuencia del temporal se ha desprendido un talud, de 120 metros de altura, sobre la carretera.

El espanto que reina en toda la comarca es indescriptible.

Madrid 20.—(5 tarde).

Prensa de Madrid
El Globo afirma que el Gobierno está en vísperas de una crisis parcial, porque el señor Navarro Rivero ha fracasado ante la censura unánime contra sus proyectos de leyes especiales.

Añade que no dimitirá en Diciembre, pero no será ministro en Enero.

A B C dice que es escandaloso lo que sucede con el recargo sobre los trigos.

Indica que puesto que los labradores prometieron poner el pan en Madrid a 34 céntimos el kilogramo, debe exigirse que se establezcan taciones reguladoras.

El Universo, comentando las manifestaciones que hizo el señor Jimeno, al contestar al señor Silió, respecto a las escuelas laicas, manifiesta que este ministro es un radical de los que prefieren besar el anillo de un obispo a saludar a un jacobino.

El País opina que el partido liberal ha cometido la torpeza de arrojar lo único que le mantiene, esto es, la supresión del impuesto de consumos y la ley de asociaciones, quedando como un cuerpo sin alma.

Añade que el señor Maura lo echará pronto, y, como siempre, las costas de este litigio las pagará el liberalismo.

El Liberal cree que los republicanos harán obstrucción a los presupuestos, pero entre tanto los partidos reaccionarios laborarán contra el proyecto de ley de asociaciones.

Lamenta que los republicanos se dejen llevar de los compromisos contraídos con la solidaridad en Barcelona.

El Imparcial declara que es preciso que los señores marqués de la Vega de Armijo y general Weyler vayan al Congreso para declarar que el Gobierno mantiene el acuerdo tomado en Consejo de ministros, presidido por el Rey, de no proveer las capitánías generales vacantes.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Zona de demarcación entre España y Portugal.
—Firmas conocidas.

Cortes
CONGRESO.—Sesión de esta mañana.—Se abrió a las nueve y media, bajo la presidencia del señor Canalejas.

El general Jacome contesta al señor Lorenz, declarando que procurará corregir las deficiencias denunciadas.

dice que no pueda exponer su criterio respecto a la provisión de las capitánías generales, porque no se ha tratado del asunto en Consejo de ministros.

Se entabló un largo diálogo y continuó la sesión.

SENADO.—A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el señor Montero Ríos. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Orden del día.—Presupuestos. Sin discusión se aprueba la totalidad del dictamen de la comisión a la sección 10ª.

Se pone a discusión y aprueba el artículo 1.º (Continúa la sesión).

Por los ministerios
El conde de Romanones ha anunciado que en el interregno parlamentario utilizará una combinación de gobernadores civiles, en la cual entrarán algunas provincias de primera clase.

—Otro ministro ha dicho que a fin de mes aparecerá en la Gaceta un parte oficial, anunciando que la Reina Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Consejo de ministros
El Consejo celebrado en Palacio ha sido muy breve.

El marqués de la Vega de Armijo dió cuenta al Rey de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, extendiéndose, en cuanto a política exterior, en lo referente a la cuestión religiosa en Francia, la discusión del Parlamento alemán y política inglesa.

Todos los ministros excusaron al Rey el estado de los asuntos de sus respectivos departamentos.

El señor Pérez Caballero dió lectura de un despacho de Tanger, comunicando el acuerdo del cuerpo diplomático, satisfactorio para la marcha de los asuntos en el imperio marroquí, añadiendo que del 26 al 28 del actual quedarán en el ministerio de España, en calidad de depósito, las ratificaciones al acta de Algeciras de las potencias que concurrirán a la Conferencia.

S. M. el Rey firmó un decreto, ascendiendo a general de brigada al coronel de artillería señor Membrillera, número 1 de la escala de antigüedad.

Los ministros fueron luego a felicitar a la Infanta D.ª Isabel, con motivo de su cumpleaños.

En Marina
Los destrozos causados por el incendio que se declaró ayer en el ministerio de Marina son de más importancia que lo que se creyó en un principio.

Los Reyes
La Reina D.ª Victoria pasó esta mañana en coche descubierta, acompañada de una dama de honor, por las calles céntricas, sin escolta.

Los transeúntes la saludaron respetuosamente y cariñosamente, vitoreándola en la Puerta del Sol y otros puntos.

Regresó a Palacio, y poco después volvió a salir con D.ª A. fonso, que vestía de levita, con sombrero de copa.

Tampoco llevaban escolta.

Los monarcas se dirigieron al hotel de la Infanta D.ª Isabel para felicitarle.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de reposición) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores si cobran derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la es-tufa «Hélio». Fricciones de quina, colonia a la violeta y champoing.

Servicio a domicilio

Ostras frescas, a peseta docena
Se reciben diariamente en el restaurant de Tirso Gómez, Cid, núm. 26

Se vende
la casa número 39 de la calle de Fernán-González, en bajo precio. En la relojería de Cecilia, darán detalles.

Liquidación verdad
Se hace con un 40 por 100 de rebaja en el comercio titulado «Gran Barato», Mercado, 1. Solo hasta fin de año.

Almacén de alcoholes, aguardientes y licores DE J. J. Redondo y hermano

San Cosme, 5 y 7

Además de los géneros concernientes al ramo de coloniales hay abundante surtido en vinos generosos y de mesa, Rioja, Alicantina, Mancha y Valdepeñas, de las cosechas de 1904.

Traspaso interesante en Lerma
Por haber sido nombrado D. Guillermo García, recaudador de la zona de Ros, tras-pasa los almacenes ó paneras dedicadas a la compra de toda clase de granos, harinas y lanas en la plaza mayor, donde tanto tiempo vino haciendo sus compras D. Victoriano Martínez. También se traspara un carro con cinco machos enganchados.

Para tratar de todo con D. Guillermo García, fonda de «Carcasas», en Lerma.

Pavos cebados
Se venden frente al fielato de Santander. Peso de cada uno, de 15 a 25 libras.

Liquidación
Se hace de todas las existencias de már-moles, cruces, lápidas, panteones, herramien-tas, etc., de los talleres de marmolería que pertenecieron a la señora Viuda de D. Domingo Saiz I. Formarán calle de Carnicerías, establecimiento de D. Emilio del Río.

Relojería de Benigno Ruiz
Gran liquidación por cesación de comercio. Todo a mitad de precio de su valor. Aproveche usted la ocasión para salirse de los géneros que liquida esta casa, por ser una verdadera ganga.

Solo hasta fin de Enero se liquidan relojes, cadenas, pendientes, dijes, pulseras, lentes, gafas, estuches de platería y cubiertos.

Pérdida
La persona que haya recogido un caballo negro, con cola larga, seis y media cuartos de alzada, que se extravió en la tarde del 18 del actual, puede entregarle en la «Cervecería burgalesa», paseo de la Quinta.

M. Estevan y Clavillar
MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR ALUMNO INTERNO PENSIONADO

Premio extraordinario de la Facultad de Medicina. Consulta médica quirúrgica. Gratis a los pobres de doce a una.

San Juan, 52 y 54, 3.º

Los sabalones
Se curan en veinticuatro horas con la **POMADA ADROVER**

Precio: 2 reales c/4. De venta en todas las farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira.

Al por mayor J. Adrover, farmacéutico, Gandía (Valencia).

Banco de Burgos
Este Banco sigue ofreciendo, como de costumbre, las mayores facilidades para la compra y venta de valores del Estado, al contado, ejecución de órdenes de Bolsa, en comisión compra y venta de monedas y billetes y en general para todas las operaciones propias del establecimiento.

Ama de cría
soltera, se ofrece para casa de los padres. Informará Ruperto Burgos, en Cubillejo.

Venta
De dos mulas enganchadas y a prueba. 1 forme. Progreso, 11, entresuelo.

Traspaso
Por dedicarse su dueño a otro negocio, se traspara la acreditada tienda de vinos y comidas de García e hijos, Santa Cruz, número 1, esquina al mercado de ganado.

Traspaso
Se hace del restaurant y fábrica de gaseosas establecido en la calle del Cid, núm. 26 por dedicarse su dueño a la venta de vinos al por mayor.

Informará Tiro Gómez, en la calle del Cid, núm. 26.

Viajante
desea artículos a la comisión. Dirigirse a M. D. en esta administración.

Operarias
Se necesitan en el taller de confección de fundas de paja para botellas de «La Concepción», calle de Madrid, 5 donde informarán.

Unico verdadero ron de América
RON VIEJO DE CUBA
Lo mejor para evitar indigestiones. Garantizada su procedencia por el precinto verde que llevan las botellas. De venta en cafés y ultramarinos.

Guayú
EXQUISITO LICOR DE MESA
Pruébese durante las fiestas propias de estos días y apreciarán sus cualidades como poderoso digestivo. Es la mejor recomendación. De venta en ul ramarinos finos.

¡¡Máquinas parlantes!!
a 50 pts. con discos y puntas de regalo (oir las es adquirirlas).

Son mejores que las anunciadas por otras casas a precios más elevados.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.—EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

Caballo
Se vende uno de cinco años, enseñado a tiro y silla, con la marca. Informes en esta administración.

Imprenta del DIARIO.

Preparación para carreras militares
En la antigua Academia que dirigen el teniente coronel de Artillería D. Antonio Sabater y el comandante de Ingenieros D. Sebastián Carsi, dará comienzo en el próximo mes de Enero el repaso para los exámenes de Mayo.

Los que deseen concurrir a este repaso, pueden dirigirse Isla, 25, 3.º, izquierda, de cuatro tarde a ocho noche.

“LA ECONÓMICA”
Paloma, 54, (frente a la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.

Miraguano para almohadas.

TODO A PRECIOS DE FÁBRICA

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y morcedas de oro españolas y extranjeras.

De ayer De hoy
4 por 100 interior. 81.40 81.25
Idem fin de mes. 81.42 81.35
Idem deuda amortizable. 99.95 99.90
Acciones del Banco de España. 440.60 441.00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 400.00 400.00
Obligaciones zucareras Sociedad General. 00.00 98.50
Acciones preferentes de idem. 67.00 67.50
Idem ordinarias de idem. 00.00 00.00
Cambios sobre París a ocho días vista. 9.10 9.05
Cambios sobre Londres. 27.53 27.51
Bolsa de París 4 por 100 exterior español. 94.00 94.80

GARGANTA, BOCA, TOS
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceración, (cualquier causa). Dolor de muelas. Inflamación de garganta, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y consecuentemente a todos oradores y cantores hacen uso.

Francisco Carrisali, tenor de ópera. Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrécia Arana. Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Muelle de Lerma, triple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. Ginecología y Francisco Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido. Tongo mucho gusto en manifestar a usted que receto DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Plas. 1.50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. G. z.º.—V. Ferrer y C.ª

con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

Dr. Arguñosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL y COCAINA son una de las más felicitadas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las vías respiratorias, las asegura fama universal y a su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición la Beneficencia Municipal de Madrid. Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoniaco.—
Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA
Tambien se hacen clases especiales á gusto del comprador
Todo bajo garantía de análisis

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA
Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro
Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos de menos de 15.000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de una peseta el cuaderno, las
Contestaciones al Cuestionario de exámenes
Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento. Se remite á provincias franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES
Tambien tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **CONTESTACIONES A TODOS LOS TEMAS** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, una peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase á provincias, libre de todo gasto.
Pedido de ejemplares y prospectos:
Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid



VINO NOURRY

YODOTÁNICO
á la vez
Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO**

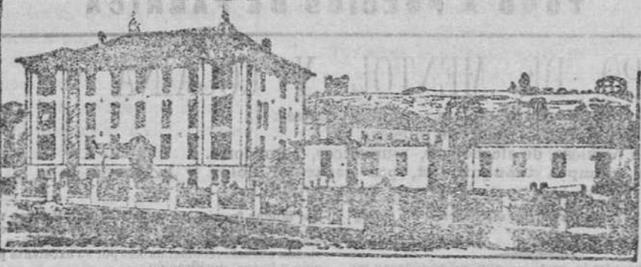
El **VINO NOURRY** reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE
EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

MUY IMPORTANTE

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultado para evitar la «CALVICIE» que usen el prodigioso «GENITOR DEL CABELLO». Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO a los 10 ó 15 días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen, podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito en Burgos D. José Mira, Espolón, 30.
Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO» para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color que nadie cono cerá que estén teñidas. Es absoluto mancha, y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabera de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (3.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—El uso de este sanatorio puede eludir el pago de un individuo de su familia por el servicio.
Las operaciones de cirugía se hacen con el mayor perfeccionamiento, dirigidas por el doctor D. José Mira, Espolón, 30.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Veracruz y México.
Salidas todas las semanas para dichos puntos.
OBREROS PARA EL CANAL DE PANAMA
Se admiten los que deseen emigrar á dicho punto, adelantándose el importe del pasaje y ganando de 11 á 13 pesetas diarias, garantizado dicho jornal.
Salida para dicho punto el día 27 de Diciembre del puerto de Santander.
Para más informes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendaria, 6, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivegas.

Mensajerías marítimas

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
DE LOS PUERTOS DE
BILBAO, BORDEAUX Y SANTANDER
Para Montevideo y Buenos Aires diez salidas mensuales de los diferentes puertos; siete salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.
Para California y sus estados, todas las semanas; para Chile el día 25, precio del pasaje 29 duros.
Esta poderosa compañía hace grandes rebajas de precios durante los meses de Noviembre y Diciembre. Para informes, precios y pasajes, dirigirse al agente general en Bilbao D. Pio M. de Liano.
En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.
Por correo acompañar sello.

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.
Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.
Calle de Lain-Calvo, 49

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES
DE
Joaquín Benito
LERMA

Se vende

baldoes prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

¿Tenéis tos?
¿Sufrís bronquitis?
¿Padeceís asma?
Usad los **Caramelos pectorales del médico SALAS**. Ptas. 1,50 la caja, y obtenidéis una curación segura y completa. No contiene opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso.
En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 1-50 ptas. caja.

Tónico-genitales del Dr. Morales
célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.



HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exjirre Verdadero.
14, Rue des Bonis-Arts, 14, PARIS

Relojería eléctrica de Oeejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á **17,80 pts.** se venden desde 1.º de Enero de 1906 **sin recargo alguno á 16 pesetas**
Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Compuertas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 25 céntimos.



Viajes económicos á América en los vapores correos de las compañías HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPañÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA
Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **DANIA** saldrá de Bilbao el 3 de Enero próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
El vapor **SANTA FE** saldrá de Bilbao el 1.º de Enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.
Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **EDMUNDO COUTO Y COMPañÍA, BAILÉN, 3, BILBAO.**
ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 43, PRAL.

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.
GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2
Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER



CURAN REUMATISMO, RES-FRIADO, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.
LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del **Dr. Winter**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.
Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.
Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos.
Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.
Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tes y sopas

Pedid el **CAFÉ de FAMILIA** que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.